

26 de mayo de 2016

**REF: Emilio Palacio Urrutia y otros  
Caso 13.015  
Ecuador**

Estimados señores:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en nombre de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el objeto de acusar recibo a su atenta comunicación del 22 de abril de 2016, en la cual suministran sus observaciones sobre el fondo del caso arriba mencionado.

Al respecto, cumpla en comunicarles que dicha información ha sido enviada al Gobierno, y se le ha solicitado las correspondientes observaciones sobre el fondo del caso con el plazo de cuatro meses, contados a partir de la fecha de transmisión de la presente comunicación.

Aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes muy atentamente,

301876C2  
8FBB  
  
BEE3  
78EE40A0B55B  
Mario López-Garelli  
Por autorización  
del Secretario Ejecutivo

Señores

Hernán Pérez Loose  
Coronel & Pérez, Abogados  
hperez@coronelyperez.com

Jorge G. Alvear Macías  
jalvear@alvearmlaw.com

Emilio Palacio Urrutia

Carlos Nicolás Pérez Lapentti

Carlos Eduardo Pérez Barriga y César Enrique Pérez Barriga